



Ayuntamiento de Mexicali

Registro de Trámites y Servicios

CLAVE: RETYS-CENTENARIO-3

Fecha de elaboración

21 8 2023

Fecha de actualización

8 8 2024

DEPENDENCIA

PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO

DEPARTAMENTO

COORDINACION ADMINISTRATIVA

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO TIEMPO DE RESPUESTA

Entrada a PCDHI Centenario

1 días

VIGENCIA

Año calendario (El trámite es vigente hasta finalizar el presente año)

TIPO DE USUARIO

Física

DOCUMENTO A OBTENER

Recibo de pago y/o membresía por 12 o 24 entradas.

FORMATO A UTILIZAR

FORMATO

N/A

DESCRIPCIÓN

Acudir a caja del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario para realizar el trámite.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR EN EL TRÁMITE

1. Presentarse directamente a ventanilla de cajas del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario a realizar el pago correspondiente.
2. Solicitar el servicio de entrada a las instalaciones o la compra de membresía indicando a la cajera la de su elección, la de 12 entradas o la de 24 entradas.

REQUISITOS

Recibo del pago

ORIGINAL COPIA

1 0

DOMICILIO

BLVD. LÁZARO CÁRDENAS NO. 4151 COL. DIEZ DIVISIÓN DOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA 21395

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Domingo de 07:00 a 22:00

TELÉFONOS

686 906 2344

SITIO DE INTERNET

<https://www.mexicali.gob.mx/webpub/tramites/Tramite/todos>

RESPONSABLE DE RESOLVER

Natalia Munguía Llanes.- Coordinadora Administrativa

COSTO

Variable

LUGAR DE PAGO

CDHI CENTENARIO

FORMAS DE PAGO

Efectivo

DETALLES DEL COSTO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente, Artículo 66, fracción a), numeral 1 y 2, inciso b), numeral 1 y 2.

1.- Entrada niños hasta 3 años, adulto mayor y personas con capacidades diferentes, presentando tarjeta INAPAM o cualquier identificación vigente que lo acredite, así como al acompañante mayor de edad de un menor de edad el día que asista al curso inscrito. EXENTO

2.- Entrada general mayor de 3 años. \$10.00 M.N.

b).- Membresías

1.- Membresía con 12 entradas. \$84.00 M.N.

2.- Membresía con 24 entradas. \$155.00 M.N.

CRITERIOS PARA RESOLVER

Todo trámite deberá realizarse de manera presencial en el Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.

MARCO NORMATIVO

Ley de Ingresos del Municipio de Mexicali, Baja California, para el ejercicio fiscal vigente 2024, Artículo 66, fracción a), numeral 1 y 2, inciso b), numeral 1 y 2.

AUTORIZACIÓN

Natalia Munguía Llanes - Coordinadora
Administrativa

ELABORÓ

Natalia Munguía Llanes - Coordinadora
Administrativa

REVISÓ

Maribel Real Martínez - Directora
General

AUTORIZÓ